



Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores:

GUIA DOCENTE

Fotografía y medios audiovisuales
2025-26

Especialidad: Diseño de moda

Curso 2025/2026

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Diseño de Moda		
Departamento	Diseño de Moda		
Mail del departamento	audiovisuals@easdvalencia.com, fotografia@easdvalencia.com		
Asignatura	Fotografía y Medios Audiovisuales		
Web	easdvalencia.com		
Horario	Consultar web		
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	5
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	1º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	FB. Formación Básica	Tipo de asignatura	50% presencial 50% autónomo

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	Fotografía y Medios Audiovisuales
Correo electrónico	audiovisuals@easdvalencia.com, fotografia@easdvalencia.com
Horario tutorías	Consultar horario del profesorado en la web
Lugar de tutorías	Velluters



→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La fotografía y los medios audiovisuales conforman un medio de expresión visual imprescindible en el desarrollo formativo de cualquier especialidad vinculada al diseño y muy especialmente para los diseñadores de moda.

Esta asignatura pretende servir de herramienta para poder acceder de forma científica a la representación audiovisual y fotográfica, adquiriendo la competencia conceptual en sus códigos para el correcto uso documental de información audiovisual. De la misma manera, pretende dotar al alumnado de las destrezas técnicas necesarias para poder representar de forma eficaz sus propias creaciones. Esta doble vertiente (investigadora y creadora), que se aplicará transversalmente a lo largo del desarrollo de toda la asignatura, responde de forma coherente al planteamiento doble de la docencia en las enseñanzas artísticas superiores: concepto (teoría) y aplicación (práctica).

Se imparte en primero, siendo la única asignatura específica de fotografía y medios audiovisuales recogida en el plan de estudios (su ampliación teórica y práctica depende al desarrollo de asignaturas optativas en cursos posteriores). La temporalidad de la misma (6 horas a la semana durante un semestre) determina que el objetivo último sea la adquisición de conocimientos teórico-prácticos generales en estos contenidos.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

Para cursar esta asignatura, el alumno debe cumplir con los requisitos académicos obligatorios exigidos para el acceso de los Estudios Superiores en Diseño. Requisitos establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, y la superación de la correspondiente prueba específica a la que se refiere el artículo 57 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.

Pese a esto, con el fin de orientar a los estudiantes de cara al mejor aprovechamiento formativo de la asignatura, se aconsejan unos conocimientos básicos, a nivel de usuario, de las cámaras fotográficas y de vídeo, así como de los entornos digitales e interfaces más comunes. En todo caso, sus contenidos se complementarán con el resto de asignaturas de la especialidad, en este primer curso, especialmente con Lenguajes y Técnicas Digitales.

→ 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de **Fotografía y Medios Audiovisuales**.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.



COMPETENCIAS GENERALES

CG2	Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG3	Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG10	Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.
CG14	Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10	Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño moda e indumentaria.
CE11	Dominar la tecnología digital específica vinculada al desarrollo y ejecución de proyectos de moda e indumentaria.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1 - El alumno/a hace uso, de forma científica y técnicamente eficaz, de archivos de documentación audiovisual y fotográfica, que le ayudan en sus propios proyectos e investigaciones.	CT2, CT4, CG2, CG3, CE10, CE11
R2 - El alumno/a ilumina con medios y circunstancias diversas.	CT4, CG2, CE10
R3 - El alumno/a aplica los procesos de producción industrial fotográfica y audiovisual en su trabajo, como herramienta de comunicación.	CT4, CG2, CG10, CE10, CE11
R4 - El alumno/a habla el mismo lenguaje técnico que un profesional, con el fin de comunicarle exactamente qué efecto con la representación fotográfica y videográfica, de su producción.	CT4, CG2, CG3, CG10, CE10
R5 - El alumno/a usa en su beneficio los nuevos medios de difusión fotográfica y videográfica, para dar a conocer su propia producción, mediante sus propias representaciones. Todo esto pensado para un diseñador novel, es decir, de forma introductoria y general, pero con gran alcance.	CT4, CG2, CG3, CG10, CE10
R6 -Tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos: utiliza un lenguaje inclusivo, no utiliza imágenes sexistas, considera la diversidad.	CG14



→ 6. Contenidos

Unidad 1. El lenguaje fotográfico

La cámara

- Elementos técnicos de la cámara.
- El objetivo: óptica, perspectiva y profundidad de campo.
- Tipos de cámara.
- Recursos formales: enfoque y movimiento.

La composición de la imagen

- El encuadre.
- Campo y fuera de campo.
- Recursos para la composición.
- Principios y características básicas de la iluminación.

Unidad 2. El lenguaje audiovisual.

El espacio cinematográfico

- Secuencia, escena, plano y toma.
- El plano. Tipología de planos.

El tiempo cinematográfico

- Tiempo cinematográfico vs tiempo real. El plano secuencia.
- Recursos temporales aplicados a la narración audiovisual.
- Transiciones.

Continuidad y montaje

- La continuidad. Tipos de *raccord*.
- Reglas de continuidad en cine.

El lenguaje sonoro

- Funciones y elementos.

Unidad 3. Herramientas de producción fotográfica y audiovisual.

La cámara DSLR.

- Principios y funcionamiento.

Software específico

- Edición y postproducción de fotografía y vídeo aplicado a la especialidad



Unidad 4. La comunicación de un proyecto de diseño de moda

Fotografía y audiovisual aplicado al diseño de moda

- Editorial y *fashion film* como formas de comunicación.
- Fases de producción de un proyecto fotográfico y audiovisual.
- Realización de un proyecto de comunicación.

→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1, R4, R6	20
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R1,R2, R3, R5, R6	40
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1, R2, R3,R4,R5, R6	10
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R1, R2, R3, R4, R5, R6	5
SUBTOTAL			75

7.2 Actividades de trabajo autónomo



<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R4, R6	35
<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4, R5, R6	30
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	R1, R4, R5, R6	10
SUBTOTAL			75
TOTAL			150

→ 8. Recursos

FMA dispone de un aula equipada con ordenadores, cañón proyector y conexión a Internet.

Para la realización de proyectos fotográficos y audiovisuales se cuenta con un plató y el equipamiento correspondiente: cámaras, trípodes, fondos y todo tipo de materiales de iluminación.

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Evaluación inicial Se realizará los primeros días de clase con el objetivo de evaluar los conocimientos previos del alumnado con respecto a la materia.	
Evaluación final Se realizará una evaluación continua en la que se evaluarán los resultados del aprendizaje y las competencias generales, transversales y específicas.	



Los instrumentos de evaluación serán:

1. Examen teórico/práctico de todos los contenidos impartidos en la asignatura.
2. Trabajos en grupo y/o individuales, de carácter práctico.
3. Trabajo práctico proyectual en grupo y/o individual.

El examen teórico/práctico supone el 20% de la calificación total y los trabajos prácticos implican el 80% de la calificación total.

Cada trabajo se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5, en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.

Para evaluar los trabajos se utilizará una rúbrica, que se facilitará al alumnado al inicio de cada proyecto, y en la que se especificarán los criterios de calificación y su ponderación, así como los resultados de aprendizaje obtenidos.

En los proyectos se valorará:

- Dominio de los conceptos trabajados.
- Adecuación técnica, estética y conceptual a los conceptos impartidos en clase.
- Adecuación a las pautas establecidas en el proyecto.
- Asistencia a las sesiones de tutoría del proyecto.
- Calidad técnica y formal del acabado.
- Expresión correcta escrita y oral del resultado del proyecto.
- Autonomía, actitud y compromiso en el trabajo.
- Respeto a los/las compañeros y docentes.

R1, R2, R3, R4, R5, R6

En los trabajos grupales, si los hubiera, la evaluación será, no obstante individual, y se realizará un seguimiento de las aportaciones de cada componente del grupo. Por tanto, es posible que cada miembro del grupo obtenga calificaciones diferentes.

En los trabajos grupales, además de lo anteriormente citado, se tendrá en cuenta:

- Capacidad de coordinación del grupo.
- Cumplimiento individual del rol que el alumno/a haya adoptado en el trabajo interdisciplinar.
- Contribución individual al trabajo desarrollado.

Los plazos de entrega de los trabajos o las fechas de realización de los exámenes, se pondrán en conocimiento del alumnado, el primer día de clase, por lo cual se sabrán con la suficiente antelación para ser de obligado cumplimiento. Podrán ser, no obstante, modificadas ligeramente siempre que el desarrollo de la planificación temporal se vea afectado, por alguna circunstancia justificada.

El/la profesor/a determinará previamente la forma de entrega. Si el trabajo se entrega más tarde de la fecha acordada, no se recogerá o la calificación final de este será de No Apto. La recuperación del mismo se realizará en la evaluación extraordinaria.

Del mismo modo, si los trabajos y los exámenes, presentados en fecha y forma, no se aprueban, el/la alumno/a dispondrá de la convocatoria extraordinaria para recuperarlos.



En caso de plagio o entrega de trabajos no realizados por el/la alumno/a, la calificación será de 0. Si se observa que el trabajo realizado por el/la alumno/a no es concluyente o suficiente para su evaluación, el profesor/a realizará las pruebas específicas que considere oportunas para su evaluación y tendrán que ser superadas para aprobar la asignatura. Este criterio es aplicable a todas las formas de evaluación de la asignatura.

Se permite el **uso de inteligencia artificial (IA)** en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.) La evaluación prioriza la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro.

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Las faltas de asistencia iguales o superiores al 20% del total de horas de actividad de trabajo presencial, supondrá la pérdida de la evaluación continua y obligará al alumno/a a realizar y superar un examen teórico-práctico, de todos los contenidos vistos en la asignatura, además obviamente, de realizar todos los trabajos prácticos de la asignatura.</p> <p>Trabajos prácticos. Suponen el 40% de la calificación total.</p> <p>Examen teórico/práctico. Supone el 60% de la calificación total.</p> <p>Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y el examen.</p>	R1, R2, R3, R4, R5, R6

9.2 Convocatoria extraordinaria

9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Los/as alumnos/as que asisten a clase de forma regular (el 80% de las sesiones) y que no hayan presentado o superado algunos de los trabajos propuestos en la asignatura o el examen, deberán hacerlo en la convocatoria extraordinaria. Los criterios de evaluación, y su ponderación, serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.</p> <p>No obstante, en el proyecto en grupo, si lo hubiera, el profesorado podrá definir si continúa siendo en grupo o individual.</p>	R1, R2, R3, R4, R5, R6

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>Para el alumnado que haya perdido derecho a la evaluación continua, por faltas de asistencia durante el curso ordinario, y que no hayan superado el examen teórico-práctico de la convocatoria ordinaria, se le volverá a evaluar en la convocatoria extraordinaria, siguiendo los mismos criterios.</p>	



Trabajos prácticos. Suponen el 40% de la calificación total.

Prueba teórica/práctica. Supone el 60 % de la calificación total.

Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10. Se considera que la asignatura está superada si la nota final es igual o superior a 5 en todos y cada uno de los trabajos y en el examen.

R1, R2, R3, R4,
R5, R6

La entrega de los proyectos será el día de antes del examen, vía online, y será requisito imprescindible para poder realizar la prueba teórico-práctica.

→ 10. Bibliografía

Libros

- Bestard, María (2011). *Realización audiovisual*. Barcelona: UOC
- Casajús, Concha (2001) *Historia de la fotografía de moda. Aproximación estética a nuevas imágenes*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Fernández de Córdoba, Isabel (2017) *Comunicar la moda en Internet: Medios, marcas, influencias y usuarios*. Barcelona: UOC
- Fernández Díaz, Federico; Martínez Abadía, José (2000) *Manual básico de narrativa y lenguaje audiovisual*. Barcelona: Paidós.
- Garci, Antonio (2020) *El retrato. Técnicas de iluminación: dirección de poses y calidad de la luz*. Madrid: Anaya Multimedia..
- Langford, Michael (2011). *Fotografía básica. Guía para fotógrafos*. Barcelona: Omega
- Montaner, Joaquín (2005). *Iluminación. Técnicas de iluminación en la fotografía de estudio*. Barcelona: Casanova profesional.
- Nieto, Fran (2017). *El arte de la composición. Enriquece tu mirada fotográfica*. Madrid: JdeJ
- Perea González, Joaquín; Castelo Sardina, Luis; Munárriz Ortíz, Jaime (2007) *La imagen fotográfica*. Madrid: Akal Bellas Artes.
- Prakel, David (2007) *Composición*. Barcelona. Blume Fotografía.

Artículos

- Jódar Marín, Juan Ángel. (2019) La puesta en escena y la postproducción digital del Fashion Film en España (2012-2017) El nuevo formato audiovisual de comunicación en moda concebido para Internet. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 6(11), 165-184. <https://doi.org/10.24137/raeic.6.11.10>

- Tesoriere, Pablo (2020) Fashion film: tendencia mundial en comunicación. *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación*, (100) <https://doi.org/10.18682/cdc.vi100.3999>